

# Google contra Turquía es el primer gran conflicto de una empresa tecnológica frente a un estado.

**Por: Alejandro Nieto. Rebelión. 15/02/2020**

En el mundo del siglo XX **las sanciones entre países** surgieron con fuerza. Las disputas que anteriormente se resolvían con una guerra se reemplazaron con sanciones, como por ejemplo la que EEUU levantó contra Cuba. El motivo era el arsenal nuclear y que una guerra hubiera sido demasiado destructiva para ambas partes.

Con el transcurso del tiempo hemos visto situaciones más complejas. Es cierto que hay Estados que siguen sancionando a otros Estados, como por ejemplo EEUU a Irán. Hay también sanciones a empresas, como por ejemplo la que EEUU impuso a Huawei. Pero lo cierto es que es una novedad que **una empresa sancione a un Estado**, como ha hecho Google con Turquía.

## **El conflicto, la ley**

El problema que ha tenido Google con Turquía es que **no le gusta su ley**, y se ampara en su capacidad de hacer negocio donde quiera para dejar de trabajar en Turquía.

¿Y cuál es la ley que tanto ha molestado a Google? ¿Algo relacionado con los derechos humanos? No. Simplemente que el regulador de la competencia quiere que **el sistema operativo Android muestre alternativas al buscador Google**.

Ante esto Google ha anunciado a sus socios locales que no podrá trabajar con ellos en nuevos terminales con Android. **Esto no implica que los servicios de Google dejarán de funcionar en Turquía**, pero sí es un duro varapalo pues los fabricantes tendrán que hacer su propia versión de Android sin los servicios de Google preinstalados. Ante las preguntas que le hemos hecho a Google para aclararnos este punto se han remitido al comunicado oficial en el que aseguran que “Google continúa trabajando con la TCA (Autoridad Turca de Competencia) para resolver esto tan pronto como sea posible”

Donde antes había un *status quo* en el que los Estados presionaban y sancionaban

a empresas ahora tenemos una organización no soberana que presiona y sanciona con la misma intensidad. **Este es el mundo del siglo XIX.**

## Realmente no es una novedad

Pero esta acción de Google recuerda a una decisión que tomó hace ya diez años. **Google tenía su buscador en China** y las autoridades cada vez les presionaban más para censurar búsquedas y espiar a sus ciudadanos. Y entonces decidió irse del país.

Realmente es una decisión mucho más dura que la que está tomando ahora con Turquía por dos motivos: primero, porque fue una retirada completa; segundo, porque el mercado chino tenía mucho más potencial que el turco.

Sin embargo hay que tener en cuenta que desde 2010 ha llovido mucho y que este golpe sobre la mesa de Google es un aviso a los pequeños: **no pretendáis acosarnos porque nos podemos marchar** y los ciudadanos del país tienen más que perder que nosotros.

## Google no se atreve con los grandes

Google y su regimen de sanciones solo ha afectado un país grande, China. Y de hecho **en la dirección de la empresa están arrepentidos**, ya que existe un proyecto de volver al país cumpliendo con la legislación. Esto provocó fuertes protestas internas, pero el mercado es demasiado jugoso para ser abandonado. Seguramente la vuelta de Google a China sea realidad en no mucho tiempo.

Por otro lado es curioso que esto que pide Turquía, que Android ofrezca buscadores alternativos a Google, es lo mismo que la UE y Rusia han logrado que acepte. Y es que **Google no puede permitirse irse de estas regiones**, aunque sí de Turquía u otros países más pequeños.

Tampoco va a haber problemas en cualquier cosa que exija EEUU, ya que Google es una empresa que reside legal y fiscalmente en dicho país. Al final los Estados soberanos siguen teniendo algo de poder.

## ¿Están obligadas las empresas a hacer negocios con cualquier país?

Existe una versión alternativa a esta realidad que estamos viendo: las empresas

tienen que cumplir la legislación de los países, pero no a hacer negocio allí. Si un país requiere, por ejemplo, que el impuesto de sociedades sea el 100% para empresas extranjeras, no tienen por qué operar allí. Y si la normativa es demasiado complicada para que sea rentable estar en el país, tampoco.

**Las empresas tienen autonomía y la pueden ejercer.** Si algo no les parece rentable, no están obligados a hacerlo. Eso sí, tienen que atenerse a las consecuencias: dejar de implementar Android en Turquía como respuesta a una nueva normativa puede hacer que pierdan cuota o que haya represalias por parte de Turquía que les acabe haciendo tener que cerrar totalmente sus operaciones en el país.

Desde siempre las empresas han intentado influenciar a los Estados. Y **para atraer inversión muchas veces los Estados han hecho concesiones** (impuestos, inversiones en infraestructuras, etc.). No estamos ante una novedad, aunque sea algo más llamativo.

Nota al margen: ser grande es importante

Es curioso que en esta ocasión haya sido Turquía la sancionada, cuando lleva años intentando entrar en la UE y precisamente la UE tiene una normativa parecida a la de Turquía y Google se limita a cumplir los requerimientos. **Pertenecer a un bloque normativo más grande es importante para tener poder**, aunque sea ceder parte de la soberanía a un tercero.

Los Estados soberanos tienen poder, pero cuanto más grandes (en población y PIB), más importantes son. La UE es un gran ejemplo de ello y, aunque tiene problemas, reporta ventajas a sus Estados miembros que a veces no son tan evidentes.

**El Reino Unido debería mirar con preocupación este movimiento de Google**, pues ahora tienen menos peso para contrarrestar los deseos de las empresas después del Brexit de la semana pasada.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Xataka Android.

**Fecha de creación**

2020/02/15